



Ministerio de Educación y Ciencia
Dirección Provincial de Madrid

En Madrid a veintiséis de junio de 1995.



REUNIDOS

Don Adolfo Navarro Muñoz como Director Provincial en Madrid del Ministerio de Educación y Ciencia , y Dña. Paloma Cruz López en su calidad de Presidenta de la Federación Regional de Madrid de Asociaciones de Padres de Alumnos "F.A.P.A. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS".

MANIFIESTAN

Que la Dirección Provincial de Madrid en su objetivo de favorecer y desarrollar la participación en la escuela de los padres y madres del alumnado y de promover el sector asociativo de los mismos ha acordado facilitar a la F.A.P.A. FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS el uso de un local para el desarrollo de sus actividades y a tal fin ambas partes toman los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- *La Dirección Provincial de Madrid del MEC cede provisionalmente el uso de la planta de calle del local ubicado en la calle Reina Mercedes nº 22 de Madrid a la F.A.P.A. Francisco Giner de los Ríos, a fin de que esta fije en el mismo su sede social y desarrolle las actividades propias de su fines.*

SEGUNDO.- *La duración del uso del local antes mencionado finalizará el día que la Dirección Provincial del MEC facilite un local de carácter definitivo para que la F.A.P.A. fije su sede, todo ello de acuerdo entre ambas partes.*



Ministerio de Educación y Ciencia

Dirección Provincial de Madrid

TERCERO.- La F.A.P.A. Francisco Giner de los Ríos acepta la cesión del local mencionado, que ya venía ocupando con anterioridad a la firma del presente documento.

Y en prueba de conformidad lo firman ambas parte en el lugar y fecha arriba indicado.



*Fdo.: Adolfo Navarro Muñoz
Director Provincial de
Educación y Ciencia*



*Fdo.: Paloma Cruz López
Presidenta de la FAPA
"Fco. Giner de los Ríos"*